

DECRETO

Órgano:	PLENO MUNICIPAL
Clase de sesión:	Ordinaria
Lugar:	SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL
Fecha:	Viernes, 30 de noviembre de 2012
Hora:	10 horas

En uso de la facultad que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la misma y 78.1 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en los acuerdos municipales adoptados sobre el régimen de sesiones;

HE RESUELTO:

Convocar sesión del Órgano Corporativo que se indica, que con el carácter que se expresa, tendrá lugar, en primera convocatoria, en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Dese traslado, en legal forma, por la Secretaría del órgano, de esta convocatoria a los señores miembros corporativos y funcionarios que corresponda, y póngase de manifiesto, a disposición de los mismos, en la citada Secretaría, la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, debiéndose tomar razón por la Secretaría General, en Boadilla del Monte, a veintisiete de noviembre de dos mil doce.

Tomada razón:
EL SECRETARIO GENERAL,

ORDEN DEL DÍA
DEL PLENO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE
2012, 10 HORAS

I.-PARTE RESOLUTIVA

I.1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ordinaria de 26 de octubre de 2012).

I.2. Organización Municipal

I.2.1. Dación de cuenta del escrito de incorporación al Grupo Municipal Popular de la Concejala Doña E. Raquel Araguás Gómez.

I.3. Comisión Informativa de Presidencia. Seguridad y Servicios a la Ciudadanía.

I.3.1. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Popular, sobre prevención de la violencia de género en este municipio.

I.3.2. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Alternativa por Boadilla, relativa al cumplimiento del convenio suscrito con la Diócesis de Getafe para el uso cultural de la Iglesia de San Cristóbal.

I.3.3. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista, sobre exigencia del Pleno Municipal al Gobierno de la Comunidad de Madrid para la retirada del Proyecto de Presupuestos para el año 2013 y presente unos nuevos, que garanticen una sanidad pública de calidad en esta región.

I.3.4. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista, sobre el segundo Centro de Salud.

I.3.5. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Popular, sobre público reconocimiento a Oswaldo Payá.

I.3.6. Propuesta del Grupo Municipal Socialista, sobre promoción y ayuda al vehículo eléctrico.

I.4. Comisión Informativa de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios a la Ciudad.

I.4.1. Sometimiento a información pública del texto corregido de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Instalación de terrazas de Uso Público, aprobada inicialmente por Acuerdo Plenario de fecha 29 de junio de 2012.

I.4.2. Sometimiento a información pública del texto corregido de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de obra y apertura de establecimientos para el ejercicio de actividades económicas, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de fecha 29 de junio de 2012.

I.4.3. Ratificación del Decreto nº 2926/12, dictado por la Alcaldía con fecha 23 de noviembre de 2012, por el que se dispone la suspensión del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de “Gestión integral del servicio público de mantenimiento preventivo y conservación de infraestructuras de competencia municipal”.

I.5. Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Personal y Especial de Cuentas.

I.5.1. Moción del grupo municipal UPyD para la exención del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a las familias con todos sus miembros en situación de desempleo.

I.5.2. Aprobación definitiva del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2013.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

II.1. Dación de cuenta de Resoluciones Administrativas y Judiciales.

II.2. Ruegos y Preguntas.

Boadilla del Monte, a 27 de noviembre de 2012.

EL SECRETARIO GENERAL,